

ACTA N° 002 -2020- CEOE

ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ENCOMIENDASOCCIDENTALEMTROCC S.A., CELEBRADA EL DIA JUEVES 23 DE JULIO DEL 2020

En la ciudad de Cuenca, el día de hoy, Jueves 23 de Julio del año 2020, a las 14 horas, en el local social de la compañía, ubicado en Av. España s/n y Chapetones (Interior del Terminal Terrestre), previa convocatoria efectuada mediante publicación por la prensa en el DIARIO LATE con la anticipación legal y estatutaria correspondiente, se reúnen los accionistas de la misma, señores ASTUDILLO BERMEO XAVIER OSWALDO(50 ac), BARRETO DUGLLAY JOSE CORNELIO(50 ac), BUSTAN IÑIGUEZ JAIME RUBEN(50 ac), CALLE CAMPOVERDE MARCO OSWALDO(50 ac), ESCANDON LEON EDSON ISIDRO (50 ac), GONZALEZ SAGBAY JOSE ALFREDO (50 ac), GUAMAN MUÑOZ JOSE EMILIADO (50 ac), NAULA MAYANCELA ANGEL FREDDY (50 ac), ORTEGA MOROCHO ANGEL ERNESTO(50 ac), PACHECO PRADO BETTI NOEMI (50 ac), PACHECO PRADO GUSTAVO ROMAN (50 ac) SINCHI CONDO LUIS GILBERTO (50 ac), SINCHI CONDO MIGUEL ANGEL (50 ac), SINCHI VELECELA JUAN LUIS (50 ac), SOLIS GUZMAN XIMENA ALEXANDRA (50 ac), VASQUEZ GALARZA WALTER EFRAIN (50 ac), determinándose que se encuentran presentes los accionistas que representan 800 acciones lo que da el 84,21 % del capital pagado de la compañía, por lo que existe el quórum legal y estatutario para que se instale esta sesión, la misma que es presidida por el titular señor JOSE ALFREDO GONZALEZ SAGBAY y actúa como Secretaria-Adoc la señora YOLANDA BEATRIZ ANDRADE PALACIOS.

Acto seguido, el señor Presidente procede a dar la bienvenida a los asistentes y dispone que por Secretaría se proceda a dar lectura a la convocatoria, luego de lo cual somete a consideración de los asistentes el orden del día para el que se ha convocado a esta sesión, el mismo que es aprobado por unanimidad, razón por la que, se pasa a tratar sobre el primer punto del orden del día constante en la convocatoria:

1.- CONSTATAACION DEL QUORUM: Conforme se deja indicado que están presentes los accionistas que representan el 84,21 % del capital pagado de la compañía, por lo que existe el quórum legal y estatutario.

2.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE DEL AÑO 2019.- Informa el Gerente de la Compañía que en Octubre se tuvo que Arrendar la bodega en el Terminal Terrestre y está funcionando adecuadamente Y EN LO REFERENTE AL Balance todo se encuentra bien elaborado de acuerdo a las normas contables.

3.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL COMISARIO DEL AÑO 2019.- Interviene el Sr. JAIME RUBEN BUSTAN IÑIGUEZ para indicar que él ha revisado minuciosamente todo el movimiento económico y Balances de la compañía e indica que todo está en Orden, debidamente autorizado y archivado razón por la cual es aprobado su informe.

4.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL BALANCE DEL AÑO 2019.- Interviene la Contadora para dar lectura de los Balances y respectivos Anexos del año 2019 los mismos que fueron aprobados y aceptados por todos los presentes, se acuerda que el saldo de la utilidad líquida servirá para la adquisición de implementos de Bioseguridad para la oficina.

Una vez agotado el orden del día, siendo las quince horas y treinta minutos del día jueves 23 de julio del 2020, se concluye la Junta General Ordinaria firmando para constancia y validez el Sr. Presidente y la Secretaria-Adoc que certifica.



SR. JOSE ALFREDO GONZALEZ SAGBAY
PRESIDENTE.



SRA. YOLANDA BEATRIZ ANDRADE PALACIOS
SECRETARIA-ADOC.